

1. INTRODUCCIÓN Y PREMISAS DE PARTIDA

El presente documento consiste en la elaboración de una ficha de diagnóstico de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Anunciación.

Como elemento se trata de una edificación religiosa, tal como se concibió. Así hoy su uso y propietarios siguen siendo los mismos, es decir es un inmueble de propiedad eclesiástica.

Esta ubicada en la calle Pretín del término municipal de Beas de Guadix, de la provincia de Granada.

La superficie total construida es de 1.218,6 m², de la que se desprenden las siguientes cifras:

Planta primera: 407,38 m²

Planta segunda: 147,92

- Residencia párroco: 93,38 m²
- Coro y acceso a torre: 34,44 m²
- Nivel 1: 20,10 m²

Torre: 663,3 m²

- Nivel 2: 20,10 m²
- Nivel 3: 20,10 m²
- Nivel 4: 20,10 m²

En cuanto a la protección urbanística del término municipal de Beas de Guadix, a fin de establecer la protección legal del edificio, es inexistente, no hay en la actualidad ninguna figura de planeamiento.

La fecha de tramitación de las primeras normas subsidiarias es de 19 de mayo de 1999, actualmente están en avance y paralizadas, fueron redactadas por la Excma. Diputación de Granada. Anteriormente no ha existido ningún sistema de planeamiento, salvo las normas subsidiarias provinciales.

Los datos administrativos llevados a cabo tras la nueva ley, deberán contemplar para el futuro, la redacción de un plan general de protección del término municipal.

Teniendo en cuenta el interés urbanístico y los valores histórico artísticos que posee, se describen a continuación, se propone y se considera adecuada su **protección urgente**, mediante la inclusión del inmueble en el catálogo General del patrimonio histórico andaluz, como ya se pretendió en 1995. y como elementos a proteger, se tendrá en cuenta tanto las visuales, las tipologías edificatorias, como una delimitación del entorno donde se circunscribe el inmueble, y se establezca una delimitación genérica que incorpore en su entorno a todas aquellas

parcelas que estén situadas en la misma manzana con el fin de preservar un carácter ambiental homogéneo.

Se ha de indicar que el suelo donde se ubica el presente edificio, dispone de todas las condiciones urbanísticas que son necesarias en suelo urbano, tales como agua, luz, acerado...

Anexo urbanístico¹

IDENTIFICACIÓN:

Término municipal: 1650 has. Nº de núcleos:1
patrimonio Histórico: BIC: 0. BIC Incoados: 0

POBLACIÓN:

Evolución población derecho: 1981: 512 / 1991:416 / 1996: 397.
Distribución de la población: núcleo principal: 397 / otros núcleos: 0 /
densidad de la población háb/Km²) 25,00.
Población activa:
Activa:151/ Ocupada: 56/ Tasa act. 46,75

VIVIENDA:

Evolución total de las viviendas : 1970: 119 / 1981: 120 / 1991: 158.
Distribución de las viviendas; núcleo principal: 158 / otros núcleos: 0 / Nº
de hogares: 109.
Uso de las viviendas: principal. 109 / secundaria: 17 / vacía: 22

USOS DEL SUELO:

Usos urbanos: núcleo principal: 6 / otros núcleos:0 / total: 6
Usos primarios (%): Regadío:50,25. seco:8,98. Arbóreo:32,16. Matorral:
8,24. Pastizal: 0,00. Otros: 0,00

FIGURAS DE PLANEAMIENTO

Planeamiento general vigente

Tramitación del planeamiento: figura: NNSS. Fecha: 19/05/99.
Tramitación: A. inicial

MODELO TERRITORIAL Y URBANO

Modelo territorial: estructura territorio -. Compatible otros núcleos -.
Nuevos asentamientos -.

Modelo urbano: Adecuado crecimiento -. Adecuada tipología -.
Adecuada morfología -.

Dotaciones y servicios: ED -.SA -. CU -. DP -. AS -. ZV -.

¹ *Análisis territorial y urbanístico de la provincia de Granada*. Diputación de Granada. Área de obras y servicios. 2002. Granada.

CAPACIDAD DE PLANEAMIENTO

Suelo dimensionado (Has) S.U.6. SUP/SAU.0. S.U.N.P.0

Previsión de usos (Has). Residencial: 6. Industria: 0. Terciario:0.

Suelo no urbanizable (Has)común: 1644. protección compat: 0.

Protección Integral: 0. Parque

DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO

Suelo urbano: Alineaciones y Rasantes. Ordenanzas diferenciadas. Infraestructuras básicas. Delimitación Unid Ejecución. Actuaciones Refor. interior

Suelo urbanizable/ S.A.U.: delimita sectores. Establece Ordenación General

DETERMINACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

Tratamiento: determinaciones de protección. Regulación núcleos Población. Adaptación al P.E.P.M.F. Normas Protección Carácter sectorial.

Zonas de protección: P.E.P.M.F. Parque. Otros.

DOCUMENTACIÓN DEL PLANEAMIENTO

Memoria informativa

Planos de información

Memoria justificativa

Conclusiones M. Inform. Y justif.

Normas urbanísticas

Catalogo de protección

2. RESEÑA HISTÓRICA

En el municipio de Beas de Guadix existe un importante inmueble, que actualmente pasa desapercibido, muestra de la importancia religiosa que esta localidad granadina tuvo en su pasado musulmán y posteriormente cristiano. Se trata de la *Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación*.

La Accitana o región de Guadix. Paisaje y entorno de Beas de Guadix

La región donde se encuentra este legado es al conocida Accitania o tierra de Guadix, situada al noreste de la provincia de Granada y que constituye una de las comarcas mas interesantes de Granada.

Dice Asenjo Sedano, que *Beas la típica muestra del hábitat disperso musulmán en el medievo, que heredarían de los indígenas que les precedieron allí... Beas gobernaba las cortijadas de Lugros y Polícar, también los caseríos de Alares y Muñana, todos ellos de significación musulmana... Entonces al río le decían el coragüel. Y a la rambla, la de Canrate. La otra rambla que venia del algarbe de Torres, tenia a su costado la tierra que llamaban Marja Almadraba.*²



Paisaje y entorno de Beas de Guadix, desde la Iglesia parroquial.

² Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979. Pág. 40

Es una zona de llano, en el valle, es lo que Carlos Asenjo (1979) denominaría *ubérrima vega*. Junto al cauce del río, que lo hace ser un poblado mas suave que el resto de los pueblos de la misma zona. Este es uno de los valores, entre otros de los que consta el lugar: su enclave.

El Origen del término municipal de Beas de Guadix hay que buscarlo en una villa procedente del termino de Veas, porque era un asentamiento cercano a un camino, que estaba situado cerca de la romana vía Hercúlea.

En lo que a la época andalusí se refiere, lo que consta como legado, es un lugar que sirvió de foco de concentración de prisioneros (esclavos) capturados por los andalusíes en las frecuentes incursiones fronterizas. Por esta razón aquí se construyeron gran numero de cárceles en la parte sur del suave declive topográfico, donde se esta el pueblo se asentaron los *esclavos de los "pozos" del conocido Beas de los cautivos*. Y así es como hoy encontramos un pueblo que esta bañado en sus ramblas laterales de restos de pozos, las minas, los tajos...

Los moriscos se asentarían a lo largo del río, este hecho se aprovecharía ya desde época islámica con la *proliferación de las albercas*. Además mucha presión musulmana, en aquel momento uno de los clanes mas importantes era el de los "Guajaríes" de Beas. Importancia también cobraron los Omeyas, o también llamados Umeyas de Beas, eran los ricos propietarios de la aldea vecina del Marchal, estos fueron expulsados por los Reyes Católicos en 1490, posteriormente los moriscos residirían hasta 1570.

Una vez formada la villa por los Reyes Católicos, los andalusíes se mostraron fieles a la corona, incluso en la Rebelión de la alpujarra, con lo cual el número de expulsados fue muy escaso.

Se vivía en cuevas y en opinión de varios autores se cree que los pobladores mozárabes estuvieron viviendo en estas cuevas.

Ubicación topográfica de la Iglesia parroquial

El inmueble se sitúa bajo la topografía de una ladera en terrazas, *al final de la calle real*, en el barrio del Pretín, junto al antiguo cementerio como limite.

Todo el templo, al igual que el pueblo de Beas, está en un declive, esto provocó en su momento una adaptación de los alarifes a la orografía del terreno, disponiendo la Iglesia en el lugar de la antigua mezquita, y esta a su vez se asentaría en una de las terrazas, que hoy conforman el borde del termino municipal. Así el lateral del evangelio del templo cristiano se halla en la parte mas alta de este desnivel, en relación con el de la Epístola.



Exterior del lateral correspondiente al lado del evangelio.

El resultado es que el inmueble se asienta hábilmente sobre unos condicionantes topográficos, en parte modificados por su propia historia como se advirtió anteriormente, y desde una buena solución de los problemas que el terreno presenta.



Calles en ladera, del barrio del perchel



Manzana donde se halla situado el Templo y donde se situó la antigua mezquita

Tipologías de Iglesias mudéjares afectadas por la crisis. Materiales y elementos de construcción.

Estamos ante un templo de mediados del siglo XVI, y las Iglesias construidas bajo estas fechas fueron realizadas bajo factura mudéjar, como es el caso de la *Iglesia de la Anunciación de Beas de Guadix*.

El común denominador en esta práctica mudéjar fue responder a las necesidades del momento de hacer una arquitectura rápida y barata, para cumplir así con la función evangelizadora tras la conquista.

La duración de esta práctica constructiva en España, o si concretamos, en la provincia de Granada; fue tras la reconquista, en pleno siglo XVI. Bien dentro de la tradición tardogótica o bien dentro de la renacentista. Hubo una gran proliferación de iglesias mudéjares en estos años, desarrollada de forma singular en cada zona y por lo general todas ellas son concluidas en los primeros años de dominación cristiana, aunque algunas se prolongaron en menor manera en la centuria siguiente.

Desde el punto de vista constructivo, las técnicas son de tradición andalusí, con la participación de los alarifes moriscos. Todas presentan en el exterior muros en ladrillo y mampostería, que en algunos casos eran encalados; y torre, a la vez que sus interiores se cubrían con armaduras de madera y las paredes interiores eran lisas.

Con todos estos condicionantes darían como resultado a unas construcciones sencillas o simples, como así lo muestran las propias plantas de las iglesias. Desde las numerosas investigaciones sobre el mudéjar, en las que se han clasificado *tipos*, atendiendo a las zonas granadinas y elementos que se repiten, (sobre todo en función de las clasificaciones e indagaciones del profesor Gómez-Moreno Calera) se desarrollará el estudio de la Iglesia de Beas.

Se presenta pues, la Iglesia de la Anunciación, como el único inmueble de interés histórico artístico del municipio de Beas de Guadix.

Además es uno de los templos más importantes de la zona, por que muchos de los estos pueblos en el XVI no llegaron a tener Iglesia parroquial, y si las tuvieron fueron pequeñas ermitas hoy convertidas en parroquiales.

El resultado actual es, que se trata de una Iglesia de estilo mudéjar, y que como la mayoría de las iglesias de regiones que surgieron tras la conquista, está asentada en el lugar de la antigua mezquita de los pobladores anteriormente descritos y cuya advocación, como en todos los casos se hacía a la virgen (a un momento de la vida de la virgen).

De planta rectangular, con una única nave, que se divide en dos, por su capilla mayor y consiguiente nave, ambas partes con armadura mudéjar, y tres capillas laterales. Y en el exterior, con torre y dos portadas de acceso, una a los pies y otra en el lateral de la epístola.

Formaría parte de un conjunto religioso al que se sumaría: la casa parroquial con sus salones correspondientes, y el cementerio.³

La iglesia parroquial es una construcción renacentista, que fue levantada en el siglo XVI, entorno a la fecha de 1540 aproximadamente. Las trazas son de los arquitectos de la zona: Ambrosio Villegas y Baltasar de la Hoya.

Se construye en un período de conflicto, esto determinará los modelos constructivos. En Beas esta circunstancia se plasma claramente en la lectura de su planta, que es la que da respuesta a los cambios sociales.

La planta de la Iglesia manifiesta una nueva forma de entender la arquitectura. Surgió en el siglo XVI una crisis venida por la asimilación de la etnia morisca. Como consecuencia, este hecho motivó un cambio brusco en la mentalidad de los prelados, imponiéndose una política basada en la sobriedad. Es el momento en el que se determina austeridad y solidaridad para atender a las iglesias afectadas, en esta reforma del clero.

Así afirma Asenjo:

*Una preciosa iglesia morisca más que mudéjar, que se hizo por el año de 1540, cuando el Obispo don Martín de Ayala reestructuró toda la diócesis.*⁴

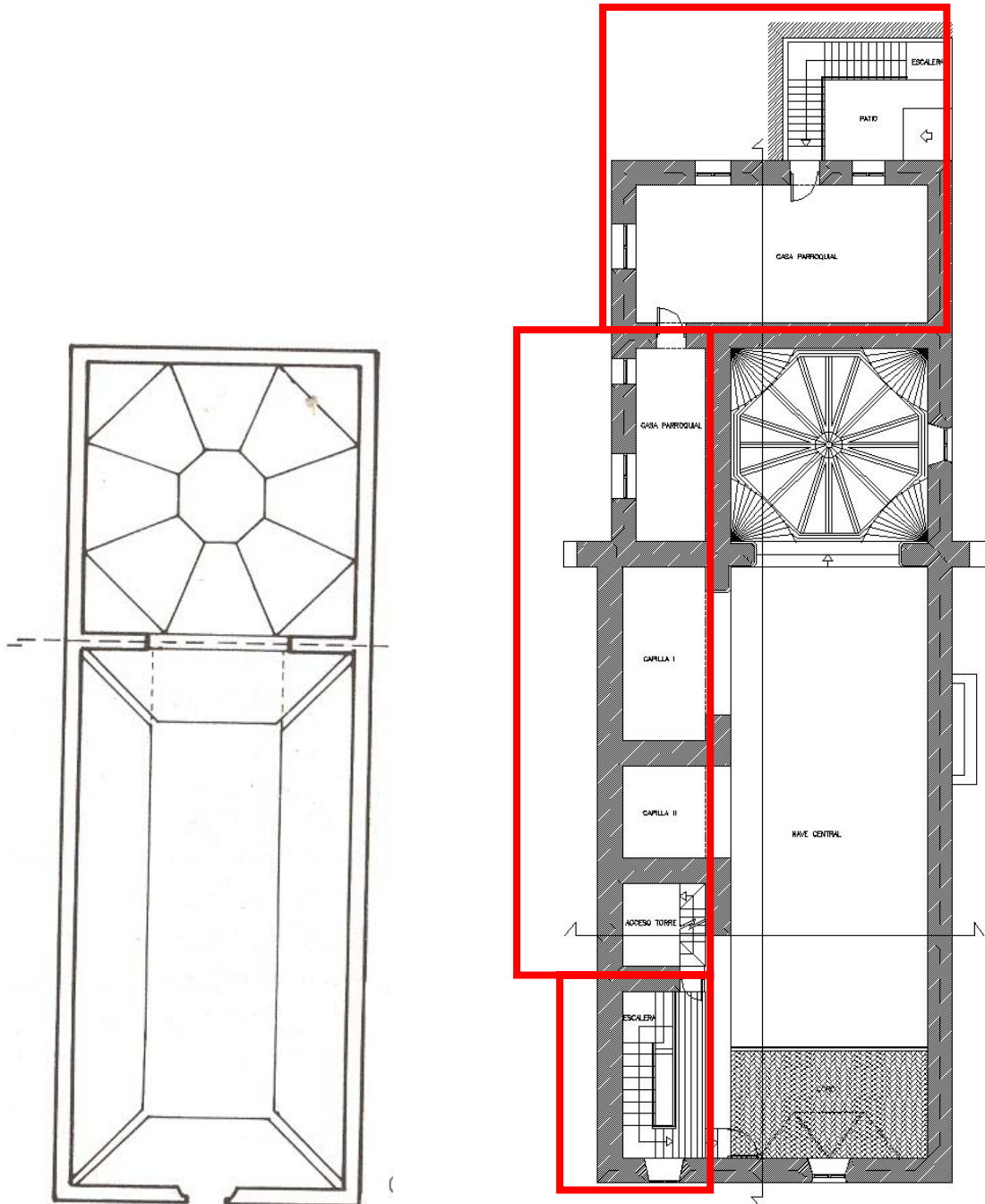
Por consiguiente desde los estudios relacionados con las Iglesias de la zona y las teorías del profesor Gómez-Moreno Calera (1989), se observa una iglesia parroquial mudéjar de distribución en planta que él designa de *tipo C*, o también denominada de cajón, es decir, aquella en la que ni el crucero ni capillas laterales existen.

la planta de cajón a la que se remite el pueblo de Beas de Guadix sería: *Nave rectangular cubierta con armaduras de limas, con o sin capillas hornacinas, y con o sin capilla mayor que cuando existe se cubre con armadura octogonal u ochavada. A partir del 1540 será el tipo mas*

³ El cementerio se sitúa próximo a la Iglesia, hasta mediados del siglo XX. En contra de lo que se ya se hizo en otras ciudades: traslado del cementerio en siglos anteriores. Concretamente en la ciudad de Granada, este hecho se produjo a finales del XVIII, hacia 1796 aproximadamente, con el cierre de los cementerios parroquiales.

⁴ Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979.

frecuente en Granada y provincia, perdurando en los siglos siguientes hasta su desaparición en la renovación neoclásica. Su origen es generalizado en Castilla y Andalucía, y en las mezquitas menores de la España musulmana. (sinagoga del tránsito en Toledo)⁵



Planta tipo C, según Gómez Moreno

Añadidos en diferentes etapas posteriores a la fecha de 1540

⁵ Gómez Moreno Calera, JM. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560/1650)*. Granada, Universidad. 1989.



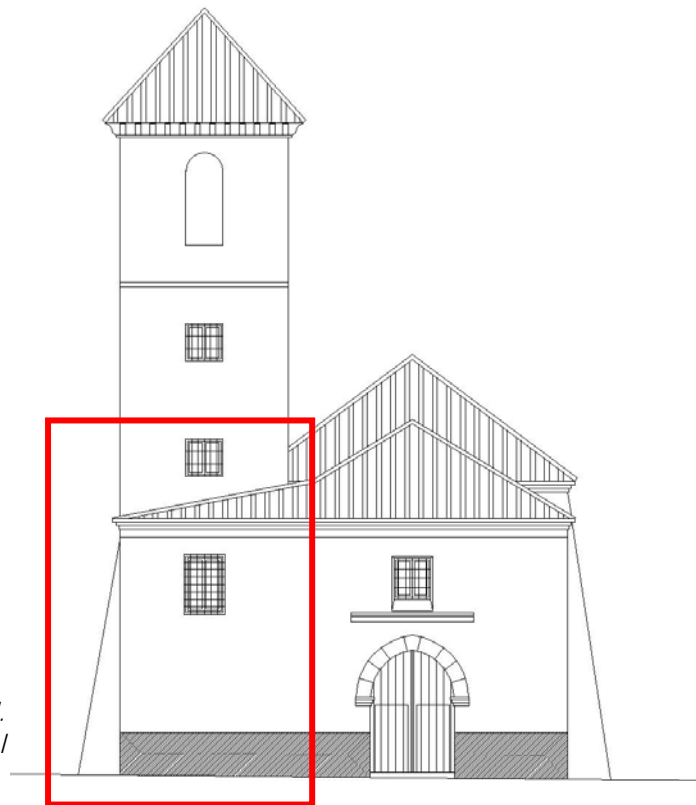
Ampliación de las capillas laterales, desde el exterior

En realidad el origen de esta construcción fue este, pero con posterioridad, como demuestra la disposición de las propias cubiertas, se amplió hacia la zona del evangelio, abriendo capillas laterales y adentrándose más en el terreno.

Por este motivo, en el alzado, la portada de los pies aparece descentrada con respecto al eje de lo que sería la nave central o primigenia.



Primitiva Potada principal asimétrica con respecto al alzado actual



*Alzado actual.
Detalle de la ampliación de nave lateral*

Además de adosar las capillas laterales, en épocas posteriores también se adosaron al templo, parte del campanario (una ampliación de la torre), junto a otras dependencias (ampliación de la sacristía, actualmente muy modificada, tras sufrir incendios a principios del siglo XX) y en la cabecera, la casa parroquial.



sacristía



Salón **parroquial**

Exterior

En el exterior nos encontramos con un templo de sencillo trazo, de este exterior lo que se destaca son las portadas de acceso y la torre.

Construida con técnicas y materiales mudéjares. Por sus dimensiones y la singularidad de su fábrica, hacen que funcione como un hito urbanístico en el municipio de Beas de Guadix.

El material utilizado sobretodo en la iglesia es el ladrillo de arcilla rojiza, porosa y quebradiza.

Las paredes, que en la actualmente se hayan totalmente encaladas se hicieron con técnica mixta, es decir con cintas y rafas de ladrillo, y cajón de mampostería para el resto, que quedan entre estas las rafas y las cintas o hiladas finas que recorren horizontalmente la pared y que tienen tres ladrillos de altura, en la zona de Guadix y Baza (también en esta zona como así lo describe Gómez Moreno fueron frecuentes los cajones alargados y el empleo del tapial como relleno)

El hormigón, para los cimientos. *Se mezclaba tres partes de arena con dos de cal y agua la que precisara, añadiéndoles ripios o piedras pequeñas y dejando macerar la mezcla por tiempo de un mes. Para el tapial, se mezclaban cinco partes de tierra con una de arena y otra de cal.. Para la labor de paredes, tejados...la proporción era de dos partes de tierra con una de arena y otra de cal, siempre mezclándolas un mes antes de usarlas.*⁶

Sus dos portadas se conservan, la de los pies y la del lateral. Estas eran las partes mas importantes, y el en las que el material se distingue del resto, el uso de la cantería en esta iglesia viene determinado por una escasez económica.

Por esto que solo se use en la portada principal de lo pies. Se trata de una portada de piedra en forma de arco de medio punto, En su parte superior derecha d aparece un constante en las iglesias de la época, el reloj de sol también obra de cantería.

⁶ Gómez Moreno Calera, JM. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560/1650)*. Granada, Universidad. 1989.



Portada principal

Las piedras utilizadas en la zona de Guadix-Baza, eran venidas de las canteras según Gómez-Moreno (1989) de El Almídar cerca de Fonelas, La Rambla, cerca de la Peza, Cortes, El Hacho, entre Guadahortuna y Almedinilla., Bogarre, Bácor, cerca de Freila. También se sabe de los canteros de que trabajaron en esta zona, venían del norte: vascos. Y de la provincia vecina: de Úbeda y Baeza. No así los albañiles que eran la mayoría de etnia morisca y cristianos viejos

La portada lateral: en esta permanecen las influencias de los "*alarifes mudéjares*" sobre los elementos musulmanes, al querer disponer en la ésta una manera de alfiz, flanqueado por pilastras, que surgen del mismo nivel del arranque del arco apuntado. Y también por el uso del ladrillo.

La portada se remata con forma adintelada, cuya única decoración son unas molduras superiores, que en la actualidad están encaladas. El resto de la portada, también trasformada por repintes, la ocupa una sencilla disposición de ladrillos que acogen al arco ligeramente apuntado.



Portada lateral

Su campanario de ladrillo, en los relatos de Asenjo era descrita como una torre que *apenas si se atreve a despegar el vuelo...*⁷ Es de planta cuadrangular y fue ampliada con posterioridad, como así se entreve en el cuerpo de campanas, donde el material, vanos y cubierta no corresponden con la modesta torre que pudiera haber sido. Estaría situada a los pies de la iglesia y dando al exterior, pero tras la ampliación de las capillas laterales se quedó encajada dentro de una de estas.



Torre campanario

⁷ Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979. Pág. 39

Interior

1. Capilla mayor

El interior se separa en dos partes, lo que es la nave principal con sus correspondientes capillas laterales y el presbiterio o capilla mayor.

El altar mayor se separa mediante un gran arco apuntado y está más elevado con respecto del resto de Iglesia. Los peldaños o pequeñas gradas hacen actualmente de límite imaginario entre ambas partes.



Arco apuntado, separador de espacios

Además, el tratamiento de la cubierta es diferente; en el presbiterio, hay una cúpula poliédral, que conserva una espléndida y rica armadura ochavada, policromada con lazo de ocho, pechinas de abanico, piña de mocárabes y decoración a base de grutescos y encintado de carácter renacentista.

Su artesanado mudéjar, sobretudo en el presbiterio, (es que es lo único que nos ha quedado) es encantador, aunque el resto de la fábrica sea muy modesto. ⁸



Armadura ochavada

La armadura que se conserva sería la mas rica. La de la nave central y el resto de artesanados de la capilla laterales serian mas sencillas, hay que tener en cuenta que la crisis no solo afectó a lo puramente constructivo, sino que el resto de soluciones o elementos que configuraban los conjuntos se iban a ir empobreciendo y simplificando, hecho este que en las armaduras será donde se atestigüe de forma significativa.

⁸ Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979.

Esto y para el resto de construcciones vecinas, no hay que entenderlo como una falta o ausencia de conocimientos de los carpinteros, sino como un requerimiento económico del momento.

Anteriormente se situó en este límite, separando ambas áreas, una reja abalaustrada y de madera, que sería similar a la que actualmente se encuentra en una de las capillas laterales, a lo que hay que sumar un pulpito también de madera, que existió junto al lado del evangelio. Ambos elementos perduraron hasta comienzos del siglo XX. Los continuos incendios y circunstancias bélicas que sufrió el inmueble durante la guerra civil española, hicieron que muchos de los bienes muebles de la iglesia, ardieran o desaparecieran.

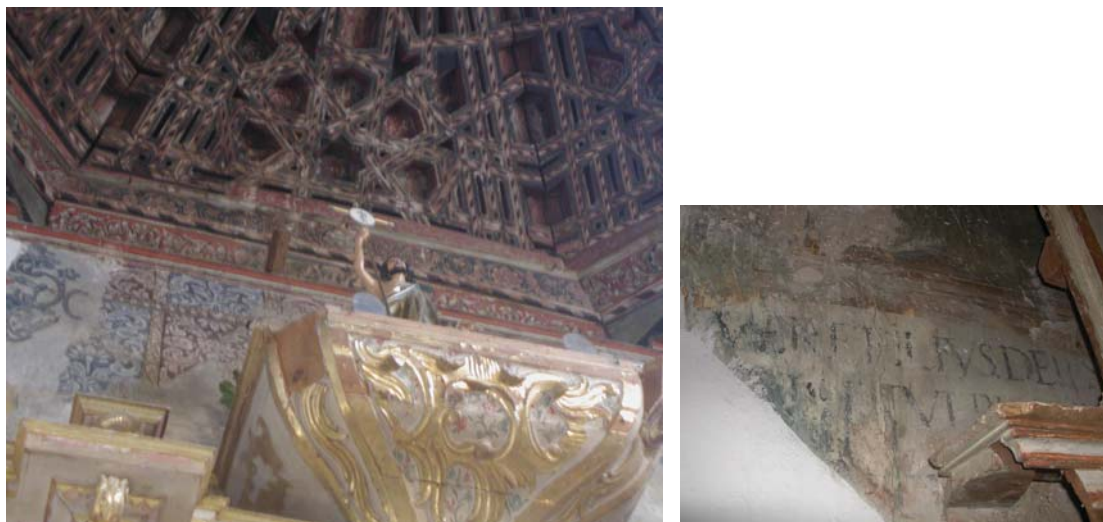
Además de los bienes desaparecidos, el altar mayor alberga una pila bautismal, renacentista a base de decoración de angelotes, que con probabilidad sea del entallador Cristóbal Nuño, este realizó muchas de las pilas de las iglesias accitanas.



Pila bautismal. Detalle

La importancia de este espacio radica además de en la armadura ochavada, en una pinturas que se encuentran escondidas detrás del actual retablo, son pinturas murales de la época de construcción de la Iglesia, en un principio el altar mayor estaría precedido de este retablo pictórico, en el que las trazas y paleta son manieristas. Sutilmente se adivinan grandes figuras de santos con sus leyendas y entorno a ellos guirnaldas, candelieris y grandes motivos vegetales, así como un fuerte y

contrastado colorido típicos del renacimiento. Según Asenjo (1979) este aspecto duraría poco, puesto que una vez terminada la iglesia se le adosaría un retablo en la segunda mitad del siglo XVI.

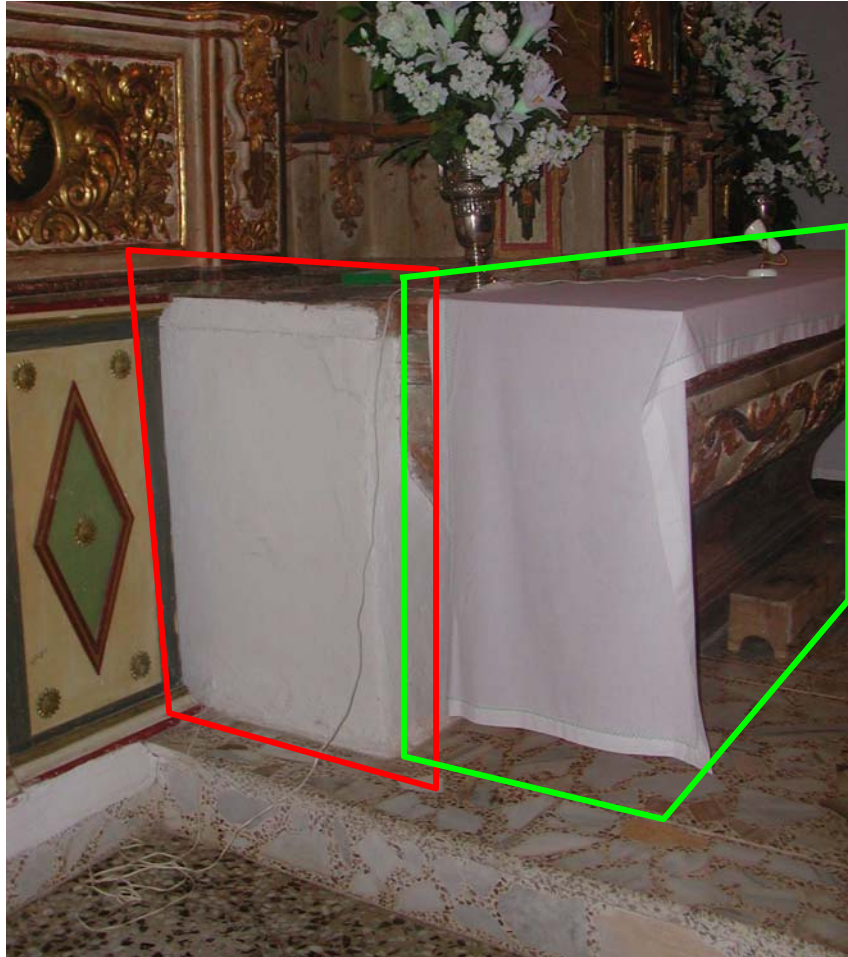


Detalle de las pinturas murales. Motivos vegetales y escritura latina



Detalle de figura en la parte superior derecha

El retablo lo haría Miguel Ruiz, y ciertamente que lo pintó Juan de Moya y lo doró Francisco López, por 1558..pero ya nada de aquello existe. ⁹ Porque el que ahora se exhibe esta igualmente estofado y ocupando el mismo lugar que el del siglo XVI, pero es de factura del siglo pasado.



Superposición de mesas de altar

Testigos de cada uno de estos retablos son las mesas de altar, que curiosamente han quedado superpuestas. De tal manera, que en la capilla mayor hay tres altares, respondiendo el tercero y exento a la reforma.

⁹ Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979. Pág. 39

2. Nave principal

Conforme se adentra en la Iglesia por sus pies, se halla el cancel, con fecha en su parte superior de 1773, se trata de un cancel de madera que al igual que el coro es de madera, tiene zapatas dobles y es del XVIII.



Nave única

Este espacio poseyó una armadura que cubriría la nave, actualmente se encuentra recubierta con escayola ya que el artesonado se perdió en un incendio. Sería un gran artesón, cuya traza sería de limas mohamares y seguramente con una rica decoración de lazo, del que solo han quedado los tirantes pareados, donde la mayoría de estos son reconstrucciones posteriores, y las originales están en muy mal estado.

La armadura podría atribuirse a Bartolomé de Meneses, porque así consta en obras de carpintería de vecinas poblaciones, como es la Iglesia de Cortes de Guadix¹⁰

¹⁰ Archivo de la Catedral de Guadix. Libro de Fábrica Menor 1544-1559, fols. 124v y 208v.

3. Capillas laterales. Construcciones posteriores

El lateral del antiguo evangelio tiene adosado un cuerpo que se haría no muy posterior a la fecha de la iglesia, puesto que las capillas laterales que aquí se cobijan son apuntadas, lo cual indica una reminiscencia al gótico tardío y la decoración de los artesonados son renacentistas.

La decoración que existe es de escasa calidad, hay un retablo de yeso tallado y pintado, que contiene tres veneras a modo de hornacinas, con frontones partidos y columnas estriadas de capiteles corintios, aludiendo a formas clásicas. El conjunto se remata con esculturas de santos del XX, que son reconstrucción de las existentes antes de la guerra.



Capilla mayor lateral



Las otras capillas conservan dos interesantes alfarjes, uno de ellos con decoración pintada, típicos del último tercio del XVI, e incluso de comienzos del XVII, época de las que son deudoras estas capillas.



Artesonado policromado de la capilla, detalle del cordel de la campana

Una de estas últimas capillas laterales alberga la torre. Tras la ampliación, este campanario quedó dentro de este espacio.

Está cerrada con una reja de madera abalaustrada, como era costumbre hacer, pocas son las iglesias que la conservan. Quizás se trate de la capilla bautismal que alojaría la pila que actualmente se sitúa en el altar. Ya que la pila se situaba a los pies de la Iglesia o dentro de la capilla más cercana a la puerta, y se cerraba con reja, simbolizando con el bautismo la entrada a formar parte de la comunidad cristiana, es decir este nuevo espacio de capilla venía a sustituir el primigenio nártex paleocristiano.

Sus pequeños y pobres ornamentos, desde los enrejados de madera a la pila bautismal reconfortan y alumbran mucho respecto al cristianismo popular....¹¹



Capillas laterales. Al fondo, capilla con reja

¹¹ Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix)*. Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979. Pág. 3

3. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y DEMAS CONSIDERACIONES

Al hablar del estado general de conservación del templo, se puede indicar que es bueno.

Las fábricas o cerramientos que componen la edificación están realizados por ladrillo macizo cerámico y tapial de mortero de cal y piedra, en buen estado de conservación.

Las cubiertas están resueltas con terminación de teja cerámica árabe sobre tablazón de madera y estructura del mismo material, tal y como se indicó en el estudio histórico.

La estructura horizontal consta de viguería de madera, tablazón, mortero bastardo y solería cerámica.

Los revestimientos son de mortero de cal.

Los pavimentos son de terrazo de chino pequeño, en la nave principal.

Las instalaciones cumplen los mínimos y están en mal estado para el uso al cual está dedicado el edificio

(el resto de la descripción en cuanto a materiales de la edificación serán descritos en la valoración económica)

4. BIENES MUEBLES EXISTENTES

La Iglesia poseyó notables bienes muebles de la época de construcción. En la actualidad existen una serie de elementos que pasan desapercibidos y que merecen ser reseñados:

Presbiterio

- Pinturas murales
- Retablo
- Pila del XVI, quizá en su origen estaría en los pies de la Iglesia, como algunas iglesias mudéjares, como es el caso en la Iglesia de la capital, de San Antón, o en una capilla de los pies de la Iglesia, como se describe en la reseña histórica.
- Superposición de mesas de altar

Nave y capillas laterales

- Cancel del 1773
- Coro del XVIII
- Retablos menores de las capillas laterales
- Esculturas de santos de este siglo, que son reconstrucciones de los existentes antes de la guerra civil
- Reja abalaustrada de madera, de una de las capillas laterales

En la sacristía

El pos misam y el pre misam cerámico

5. HISTORIOGRAFÍA

No existe bibliografía a niveles específicos, solo algunos trabajos con carácter general que hacen referencia al edificio. O a la arquitectura mudéjar granadina, elementos y materiales, así como un estudio de las tipologías repartidas por iglesias de las distintas zonas de la provincia. Por parte de las investigaciones del profesor Gómez-Moreno Calera.

Estudios de la zona a nivel general.

No existen monográficos del término municipal, ni de la Iglesia. Solo descripciones de la diócesis de Guadix-Baza de Carlos Asenjo Sedano.

6. MATERIAL METODOLÓGICO

El material de trabajo utilizado para esclarecer patologías y ayudar a desvelar el modo en que han de ser resueltas, además de las fuentes bibliográficas, ha sido una planimetría realizada en soporte CAD y fotografías digitalizadas.

7. VALORACIÓN DEL INMUEBLE

La Iglesia parroquial de Beas de Guadix constituye un verdadero hito, porque para este pequeño municipio se trata de un elemento de importante valor-histórico artístico y visual, que responde a un rico pasado desde época musulmana.

El inmueble, tal como se detalla en su estudio histórico responde a una tipología característica de las iglesias mudéjares, que debían ser resueltas de forma rápida y barata, es decir se entiende este templo con una planta de Cajón, con trasformaciones posteriores, que dan al enclave, a pesar de las continuas alteraciones y su estado de conservación, un aspecto de conjunto en el que hay que incluir no solo la Iglesia, sino las dependencias de la misma, sacristía, casa parroquial y cementerio.

8. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

- *Análisis territorial y urbanístico de la provincia de Granada.* Diputación de Granada. Área de obras y servicios. 2002. Granada.
- Asenjo Sedano, Carlos. *Por las tierras de Granada. (la Acitana o Tierra de Guadix).* Edit. Antonio Ubago. Granada, 1979.
- Asenjo Sedano, Carlos: *GUADIX: Guía histórica y artística.* Diputación provincial de Granada.1996.
- Gómez Moreno Calera, JM. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560/1650).* Granada, Universidad. 1989.

9. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La intervención pretende recuperar la estructura original del edificio considerando, en caso necesario, la demolición de aquellos elementos o añadidos que han supuesto transformaciones espaciales y estructurales, con objeto de recuperar el modelo tipológico original que se presenta como un elemento de su singularidad.

10. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS PREVISTOS PARA LA REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA IBLESIA DE BEAS DE GUADIX.

1. ACTUACIONES PRIORITARIAS (URGENTES)

La metodología que se ha seguido se ha basado en las distintas prioridades de actuación que el edificio exigía.

En el apartado referente a las actuaciones prioritarias se prevé la intervención sobre las distintas patologías que aparecen en el inmueble. Siendo destacables las referentes a la existencia de humedades muros en contacto con el terreno, además de filtraciones de lluvia en distintos puntos de la cubierta del inmueble.

Aprovechando estas actuaciones y como medida de interés para el inmueble se valora un seguimiento arqueológico y levantamiento planimétrico.

Se levantará la solería y se propondrá la colocación de una nueva solería similar a la original y de igual material que la existente en el coro de la iglesia.

Se restaurará la armadura mudéjar que hay en la cubierta del altar mayor dada la importancia de este elemento a nivel histórico y constructivo.

Se prevé igualmente la restauración del retablo mayor y de la pintura mural existente detrás de este, en este apartado cabe destacar que se debería realizar un estudio pormenorizado de actuación sobre este elemento dado su aspecto singular.

Restauración del alfarje mudéjar en capilla lateral.

Actuación sobre el conjunto de la torre de la iglesia a nivel estructural de reparación y sustitución de forjados existentes, reparación sobre las escaleras de acceso a la torre y al coro en nivel I.

Finalizando con las distintas actuaciones en el edificio se procederá a ejecutar las partidas necesarias de revestimientos, acabados, pinturas y vidrios para la total finalización de las obras. Este último apartado se realizaría al final del desarrollo de la distintas prioridades tanto si se realizan todas como si no se ejecutan.

2. ACTUACIONES SECUNDARIAS.

Actuación sobre la fachada procediendo a levantar toda clase de revestimientos que no forman parte de la composición original de la fachada principalmente la existencia de cales. Limpieza del material original con distintos tratamientos descritos en la valoración.

Refuerzo estructural y tratamiento patológico de las maderas que forman parte del coro de la iglesia.

Intervención en el arco de la capilla I procediendo al levantado de materiales de revestimiento y decoración no originales y de escaso valor arquitectónico y decorativo, esta intervención pretende devolver al arco y su entorno su aspecto original.

Reconstrucción del techo de madera en la sacristía situada en el lateral izquierdo de la iglesia y que desapareció, para ello se prevé la construcción de un forjado de idénticas características al existente, con barnizado y tratamiento de maderas.

3. ACTUACIONES ORDINARIAS.

Este apartado hace referencia a posibles intervenciones adicionales dirigidas a dar una buena calidad y engrandecer el edificio exteriormente con carácter monumental. Para ello se valora una partida correspondiente a instalación de iluminación exterior mediante focos destinados a tal fin con postes donde sea necesario.

Instalación eléctrica y de iluminación en el interior del edificio.
Instalación de suelo radiante en la nave central del edificio.

GRANADA, Noviembre de 2003.

Antonio García Bueno

Rosel Garrido Checa